

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de don Juan José Pedraza Ramírez
Córdoba**

Núm. 1.133/2015

Yo, Juan José Pedraza Ramírez, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Córdoba, con despacho en calle Historiador Díaz del Moral, 4, hago constar:

Ante mí, se sigue acta de notoriedad instada por doña María Muñoz Tamaral para reanudación del tracto sucesivo de una cuarta parte indivisa en pleno dominio de la siguiente finca:

Rústica. Pedazo de terreno de secano, en el paraje denominado de la Sierrezuela, término de Obejo, con una extensión de dieciséis hectáreas, cuarenta áreas y cincuenta y seis centiáreas. Conocido por la suerte del "Tío José". Linda: Al Norte, con pedazo de Antonio Muñoz Coletto; Sur, terreno de Jacinto Galán; Este, río Guadalbarbo; y Oeste, con tierras de Miguel Muñoz y Antonio

Muñoz.

Inscripción. Figura inscrita la cuarta parte indivisa de la finca objeto del acta de notoriedad, en el Registro de la Propiedad Número Cinco de Córdoba, al tomo 130, libro 19, folio 68, finca número 1.124, inscripción 1ª, a nombre de don José Muñoz Coletto. La inscripción se practicó con fecha 15 de mayo de 1944.

Referencias Catastrales: Las parcelas catastrales de las que forma parte la finca antes descrita son las siguientes: 14047A012000010000MY, 14047A012000020000MG y 14047A012000310000MA.

Durante el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación, podrá comparecer ante mí cualquier persona que pudiera ostentar algún derecho sobre la cuarta parte indivisa de mencionada finca, en especial los posibles causahabientes del titular registral don José Muñoz Coletto, cuya identidad y domicilio se desconocen, para exponer y justificar sus derechos.

En Córdoba, a 29 de enero de 2015. El Notario, Fdo. Don Juan José Pedraza Ramírez.